

UNIDAD DE MEDIACIÓN VECINAL

Excmo. Ayuntamiento de La Orotava



En Colaboración con el Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de La Laguna

¿QUÉ ES LA UNIDAD DE MEDIACIÓN VECINAL?

- Asesoramiento y colaboración para resolver de forma pacífica y consensuada los conflictos y problemas de convivencia.
- Mediante un procedimiento voluntario, confidencial, imparcial, flexible y basado en el respeto.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

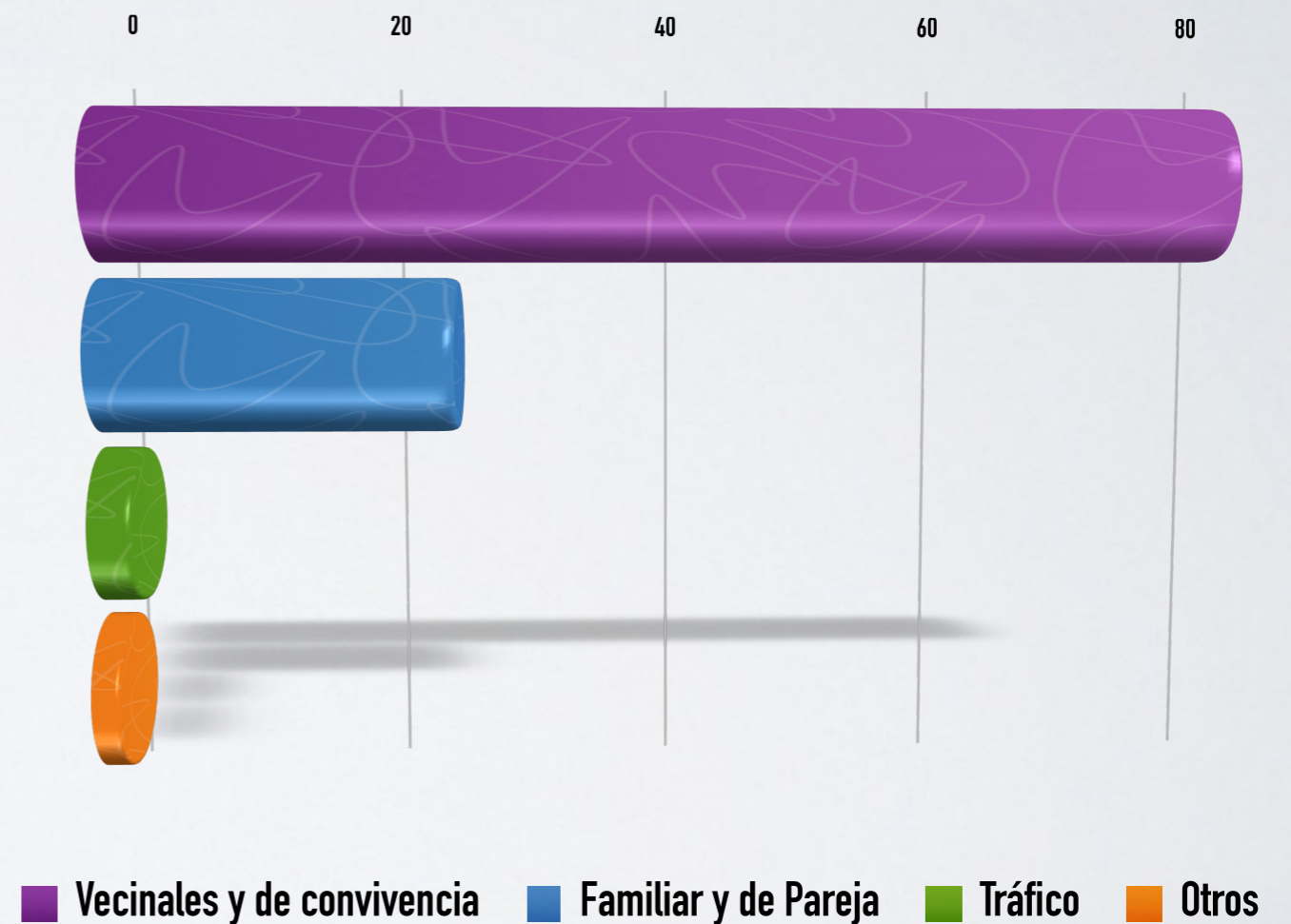
- A personas, organizaciones y colectivos para encauzar y prevenir conflictos en cualquier ámbito en los que se desarrollan (social, laboral, familiar, etc.).

¿QUÉ SE PRETENDE?

- Cambiar la concepción negativa del conflicto.
- Restablecer la comunicación entre las personas en disputa.
- Promover la creación de alternativas que deriven en acuerdos consensuados.
- Conceder protagonismo a las personas para la solución de sus diferencias.
- Dotar de estrategias que favorezcan la gestión efectiva de los conflictos.

TIPOS DE CONFLICTO EN 2014

- 73,15% Vecinales y de convivencia (ruidos, animales domésticos, fincas y propiedades, etc.)
- 23,15% Familiar y de pareja
- 2,78% Tráfico
- 1,85% Otros.



NUESTRO CONTEXTO: LA VILLA DE LA OROTAVA

- Economía de servicios que requiere relaciones humanas dinámicas y positivas.
- Aumento de conflictos como consecuencia del desempleo y empobrecimiento general.
- Necesidad de prevenir los factores que amenazan la convivencia y favorecer el desarrollo y bienestar, a través de la Unidad de Mediación Vecinal.

GRACIAS

UNIDAD DE MEDIACIÓN VECINAL

Excmo. Ayuntamiento de La Orotava



En Colaboración con el Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de La Laguna